

ACTA DE ADMISIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO PARA LA SEDE EN LAS PALMAS VINCULADO AL PROYECTO OA23/114 “FENOTIPO Y GENOTIPO DE LA DIABETES TIPO 2 DE INICIO TEMPRANO EN CANARIAS: EL ROL DE LA OBESIDAD” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE APOYO A TIEMPO COMPLETO (37,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO (FPII) O TÍTULO EQUIVALENTE A EFECTOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES, UN MÍNIMO DE B2 EN INGLÉS, CON FORMACIÓN ACREDITADA EN CAPACITACIÓN EN FUNCIONES A, B y C CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 20/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Ana María Wägner Fahlin (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Domingo Ruano González, siendo las 09:00 horas del día 10/06/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Dar por recibida la documentación presentada por los/as candidatos/as como contestación al anuncio publicado en EURAXESS, en la web de la Fundación y en prensa el pasado día 26 de mayo de 2025 y considerándose la admisión o no en base al cumplimiento de lo estipulado en la oferta, según el siguiente detalle:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***4840**	Dhamrait Hernández, Selena	NO	1
***5278**	Martínez Sánchez, Tania	NO	1, 6 y 7
***5044**	Mihalic Hernández, Miquel	NO	1
***1992**	Rodrigo González, Laura	SI	
***9416**	Sarmiento Marín, Marilia	NO	1
***0902**	Suárez Alemán, María José	NO	1

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico (FP11) o título equivalente a efectos académicos y profesionales, un mínimo de B2 en inglés, con formación acreditada en Capacitación en Funciones A, B y C para la utilización y manejo de animales de experimentación y con una experiencia profesional previa de 6 meses en puestos similares (técnico laboratorio).
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social o certificaciones de las empresas en las que ha trabajado).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación. Los candidatos dispondrán de un plazo de 5 días laborales desde la publicación para subsanar el defecto causante de la no admisión.

Para ellos dispondrán de dos vías:

La primera, es remitir correo electrónico antes de las 15:00 horas del último día habilitado para la reclamación, a la siguiente dirección:

- rrhh@fciisc.org

La segunda opción, es presentar la documentación en formato papel en cualquiera de las sedes de la Fundación en horario de 08:30 a 15:00 horas, sitas en:

Edif. Anexo Hosp. Universitario de G.C. Dr. Negrín

Barranco de la Ballena, s/n
35010 – Las Palmas de G.C.

Sede Social (Santa Cruz de Tenerife)

C/Antonio Lecuona Hardisson, 13
CP 38009 Sta. Cruz de Tenerife

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.